



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Córdoba
Centro Zonal Cereté
20/08/2021

ICBF RINDE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

- Instalación por parte de Coordinador Zonal Dra. Sandra Martínez Lara.
- Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- Oferta Institucional general (Primera Infancia , Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- Experiencia exitosa del Centro Zonal.
- Informe presupuestal.
- Tema priorizado en la consulta previa.
- Espacio de participación; preguntas y respuestas.
- Compromisos adquiridos.
- Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.
- **Cierre**

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



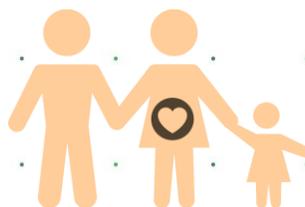
33 regionales



213 centros zonales



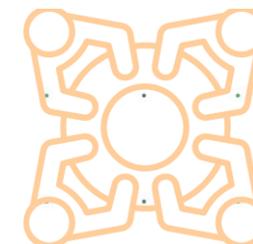
1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



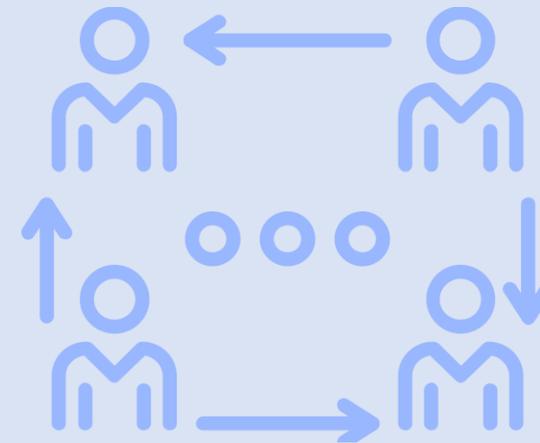
PROCURADURIA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Dejamos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



Infancia



Adolescencia y Juventud.



Protección



Nutrición



Familias y Comunidades

EXPERIENCIAS EXITOSAS CENTRO ZONAL CERETÉ



EXPERIENCIAS EXITOSAS CENTRO ZONAL CERETÉ

El CZ para el mes de julio cumplió con la reapertura de 149 UDS en los servicios de Primera Infancia.

Retorno gradual y progresivo de las Madres Comunitarias y Agentes Educativos a la atención presencial

Avance en un porcentaje del 90% en el esquema de vacunación del talento humano de las Unidades de Servicio

Los recursos tecnológicos fueron de gran ayuda para el acercamiento a los padres y/o usuarios en el desarrollo de las estrategias implementadas por el Instituto dada la emergencia sanitaria

Pese a la emergencia sanitaria por COVID-19, se ha venido avanzando en brindar asistencias técnicas a las EAS y el Talento Humano de acuerdo a los alcances que se han recibido hasta el momento, en aras de brindar herramientas y sensibilizar al talento humano en la importancia de continuar garantizando el servicio progresivamente desde la alternancia hasta llegar a la presencialidad, sin olvidar que para casos excepcionales se continuara brindando la atención remota

Raciones para Preparar entregadas a todos y cada uno de nuestros usuarios beneficiarios con el fin de garantizar la seguridad alimentaria

La implementación de la información y educación del componente de salud y nutrición mediante la Estrategia Mis Manos Te Enseñan.

4

INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL CERETÉ	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	13	9,275	9,275
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	1890	1890
NUTRICION	1	9575	9575
PROTECCION	1	200	200
TOTAL	16	19239	19239

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2021	Valor
Contratos de aporte	15	\$38,602,785,991
Contrato prestación servicios profesionales	7	\$233,806,666
Contrato apoyo a la gestión	1	\$15,700,025
TOTAL		\$38,852,292,657



tema priorizado en la consulta previa

6

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Numero de encuestas:

101 encuestas diligenciadas

Participación: Virtual mediante link de encuesta

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvxR1uCCn_XpDlnNsB_sk0j_dUMVA3RjRZQkFRUEhTQ

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

RESULTADOS

Regional:

Cordoba

Centro Zonal

CZ Cerete

Fecha Análisis

1/06/2021

Consultas previas diligenciadas

101

100%

Datos		Frecuencia	%
Nombre(s)		101	100%
Apellidos(s)		101	100%
Correo Electrónico		101	100%
Parte Interesada a la cuál pertenece	Usuarios	55	54%
	Estado	2	2%
	Proveedores	27	27%
	Aliados Estratégicos	6	6%
	Comunidad	0	0%
	Sociedad	10	10%
Comentarios			

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Regional Cordoba / CZ Cerete

Tipo de organización - Consulta previa - Regional Cordoba / CZ Cerete



6

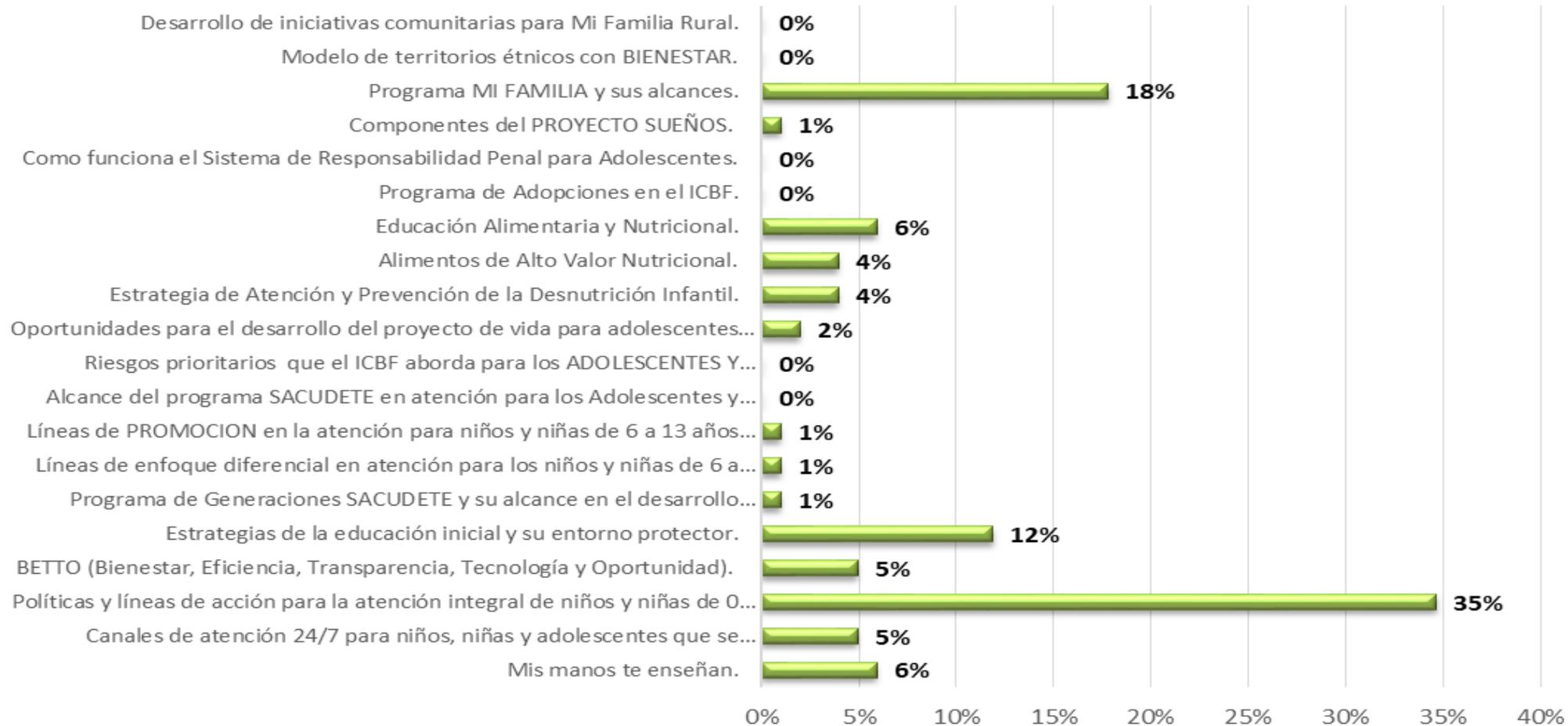
TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Tema consulta previa	Frecuencia	%
Mis manos te enseñan.	6	6%
Canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos.	5	5%
Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.	35	35%
BETTO (Bienestar, Eficiencia, Transparencia, Tecnología y Oportunidad).	5	5%
Estrategias de la educación inicial y su entorno protector.	12	12%
Programa de Generaciones SACUDETE y su alcance en el desarrollo integral de niños y niñas de 6 a 13 años.	1	1%
Líneas de enfoque diferencial en atención para los niños y niñas de 6 a 13 años.	1	1%
Líneas de PROMOCION en la atención para niños y niñas de 6 a 13 años (salud mental, convivencia en entornos educativos y prevención en el uso de sustancias psicoactivas).	1	1%
Alcance del programa SACUDETE en atención para los Adolescentes y Jóvenes.	0	0%
Riesgos prioritarios que el ICBF aborda para los ADOLESCENTES Y JOVENES.	0	0%
Oportunidades para el desarrollo del proyecto de vida para adolescentes y jóvenes.	2	2%
Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición Infantil.	4	4%
Alimentos de Alto Valor Nutricional.	4	4%
Educación Alimentaria y Nutricional.	6	6%
Programa de Adopciones en el ICBF.	0	0%
Como funciona el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	0	0%
Componentes del PROYECTO SUEÑOS.	1	1%
Programa MI FAMILIA y sus alcances.	18	18%
Modelo de territorios étnicos con BIENESTAR.	0	0%
Desarrollo de iniciativas comunitarias para Mi Familia Rural.	0	0%

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Temas consulta previa - Regional Cordoba / CZ Cerete



POLITICAS Y LINEAS DE ACCION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cuenta con programas, estrategias, servicios y modalidades de prevención, promoción y protección para la atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Para la primera infancia comprendida entre los 0 y 5 años se han implementado políticas y líneas de acción para la atención integral de este grupo en específico.
- Cuenta con la **Dirección de Primera Infancia** creada mediante el Decreto 987 de 2012.
- Esta conformado por un equipo interdisciplinario orientado a promover el desarrollo integral de la Primera Infancia y conoce las políticas públicas y la normatividad vigente para promover el desarrollo integral con fortaleza técnica y el firme compromiso de realizar un trabajo de calidad en todo el territorio nacional.
- La Dirección de Primera Infancia (DPI) del ICBF promueve el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación.
- Todas estas acciones están articuladas con la Ley de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia ‘De Cero a Siempre’ - Ley 1804 de 2016.

POLITICAS Y LINEAS DE ACCION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

- Liderar los procesos de implementación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre en el territorio nacional y a la luz de la Ruta Integral de Atenciones (RIA).
- Promueve mayores procesos de participación y movilización social en torno a la protección integral de los niños y las niñas en primera infancia siendo esta una prioridad social, política, técnica y financiera.
- Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales se atiende a la población de primera infancia.
- Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos elaborados para tal fin y en el marco de la Política de Estado.
- Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia que están bajo nuestra responsabilidad para actuar de forma coordinada con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS)

POLITICAS Y LINEAS DE ACCION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

Desde la Dirección de Primera Infancia (DPI) desarrollamos nuestras acciones a través de las siguientes modalidades y servicios:

Modalidad Institucional: La modalidad institucional es una de las formas de atención que reciben niñas y niños de primera infancia desde los 2 años, 11 meses y 29 días podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad. Siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar

- **Centros de desarrollo infantil CDI**
- Hogares infantiles HI
- Hogares empresariales
- Hogares múltiples
- Jardines sociales
- Preeşcolar integral
- Desarrollo infantil en establecimientos de reclusión



POLITICAS Y LINEAS DE ACCION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS



Modalidad Familiar: Esta modalidad funciona en espacios comunitarios y lugares disponibles, concertados y gestionados por la EAS (entidades administradoras de servicios), busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción (madres gestantes o lactantes) hasta menores de 5 años (hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un centro educativo de educación formal), con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

- Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)
- Hogares Comunitarios de Bienestar (FAMI)

POLITICAS Y LINEAS DE ACCION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

Modalidad Propia e Intercultural para la Atención a la Primera Infancia: Esta modalidad funciona principalmente en los territorios étnicos, zonas rurales y rurales dispersas del país. Busca garantizar el servicio de educación inicial a niñas y niños en primera infancia y mujeres gestantes en el marco de la atención integral con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad desde lo propio y lo intercultural para responder a las características propias de sus territorios y comunidades.

- Encuentros con el entorno y las prácticas tradicionales
- Encuentros en el hogar
- Encuentros comunitarios
- Encuentros grupales para mujeres gestantes y niños menores de 18 meses.



POLITICAS Y LINEAS DE ACCION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS



La Modalidad Comunitaria, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio.

- **HCB Familiar**
- HCB Agrupados
- Unidades Básicas de Atención (UBA)
- HCB Cualificados o Integrales

POLITICAS Y LINEAS DE ACCION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

Calidad en la prestación de los servicios



Para lograr atenciones de calidad en la primera infancia se requiere:

- Asistencia Técnica
- Formación y Cualificación de Agentes Educativos
- Fortalecimiento de la Educación Inicial
- Esquema de Apoyo a la Supervisión
- Movilización Social
- Cuéntame (Sistema de consulta y recolección de datos de primera infancia)
- Contratación de los programas estratégicos y misionales del ICBF

POLITICAS Y LINEAS DE ACCION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

Marco Normativo

Ley 75 de 1968	Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
Ley 12 de 1991	Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989.
Ley 1098 de 2006	Mediante la cual se promulga el Código de la Infancia y la Adolescencia que deroga el Código del Menor. Esta Ley establece en su Artículo 29 el derecho al desarrollo integral de la primera infancia
CONPES 109 de 2007	Mediante el cual materializa el documento 'Colombia por la Primera Infancia' y fija estrategias, metas y recursos al Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación y al ICBF, con el fin de garantizar la atención integral a esta población.
Ley 1295 de 2009	Por la cual se reglamenta la atención de los niños y niñas de la primera infancia en los sectores 1, 2 y 3 del Sisbén, con la que el Estado plantea contribuir a la calidad de vida de las madres gestantes y a garantizar los derechos de las niñas y los niños desde su gestión.
Decreto 0987 de 2012	Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) "Cecilia De la Fuente de Lleras" y se determinan las funciones de sus dependencias. <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 28. Funciones de la Dirección de Primera Infancia. • Artículo 29. Funciones de la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia. • Artículo 30. Funciones de la Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia
Ley 1804 de 2016	Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

Promoción de la Lectura

La Familia es Mi Cuento

Como una estrategia de fortalecimiento para la modalidad tradicional y familiar, 'La familia es mi cuento' busca fortalecer las prácticas de cuidado y atención en los Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) Familiar y Familia, Mujer e Infancia (FAMI) en torno a los componentes de calidad de familia, comunidad, redes y procesos pedagógicos mediante experiencias vivenciales alrededor de la literatura para contribuir con el desarrollo integral y de capacidades en niños, niñas y familia.

Este proceso está dirigido a las Unidades de Servicios (UDS) que hacen parte de las modalidades Comunitaria y Familiar. Los servicios en los cuales se desarrollará en este proyecto son:

- Modalidad Comunitaria - Servicio HCB Tradicionales
- Modalidad Familiar - Servicio FAMI

Fiesta de la Lectura

La literatura como una de las actividades rectoras de la primera infancia busca favorecer el desarrollo de los lenguajes y de las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas de las niñas, los niños y sus familias en el país.

Fiesta de la Lectura es un referente de las propuestas pedagógicas de los servicios de educación inicial contratados por el ICBF en todo el país, se enmarca en la Estrategia De Cero a Siempre del Gobierno Nacional para la construcción de una política pública para la primera infancia en nuestro país, articulada al Plan Nacional de Lectura y Escritura - PNLE del Ministerio de Cultura.

Promoción de la Lectura

Salas de lectura

Las Salas de Lectura son lugares acogedores, propicios para el encuentro de las historias, los libros y los niños de primera infancia, con la participación de adultos que facilitan esta relación. Son espacios libres, gratuitos e incluyentes en el que los niños, las personas de la comunidad, los promotores, escritores, lectores, maestros, bibliotecarios y todos los interesados en el fomento y el disfrute de la lectura se encuentran en torno a la palabra, los lenguajes de expresión artística y la cultura oral y escrita. La Sala de Lectura es el lugar, el tiempo y el espacio ideal para llevar al mundo de la familia contenidos y actividades, a partir del juego con la literatura.

Audioteca ; De agua, viento y verdor

Paisajes sonoros, cantos y relatos indígenas para niños y niñas.

Visibiliza lenguas indígenas colombianas en riesgo de perderse. Este es un aporte a su revitalización desde los espacios de la primera infancia, ideales para transmitirlos a las nuevas generaciones.

CUENTAME

CUÉNTAME es un sistema de información orientado a apoyar la gestión y recolección de información de los servicios que ofrece la Dirección de Primera Infancia del ICBF en el territorio nacional.

El ingreso de los datos de forma oportuna al sistema de información CUÉNTAME, hace parte del proceso de atención a la población que ofrece el ICBF, y permite identificar a los beneficiarios que, por su condición de vulnerabilidad, requieren acceder de forma prioritaria a los servicios.



MUNICIPIO PRIORIZADO MESA PUBLICA AGOSTO 2021

SAN PELAYO

OFERTA INSTITUCIONAL PRIMERA INFANCIA

MODALIDAD INSTITUCIONAL

Servicio CDI

- 4 unidades (Sin arriendo/Propiedad del ICBF)
- 424 cupos

MODALIDAD COMUNITARIA

Servicio HCB

- 52 Unidades de servicios
- 624 cupos

MODALIDAD FAMILIAR

Servicio FAMI

- 36 Unidades de servicio
- 436 cupos

Servicio DIMF; desarrollo infantil en medio familiar

- 20 unidades
- 968 cupos

Otros servicios

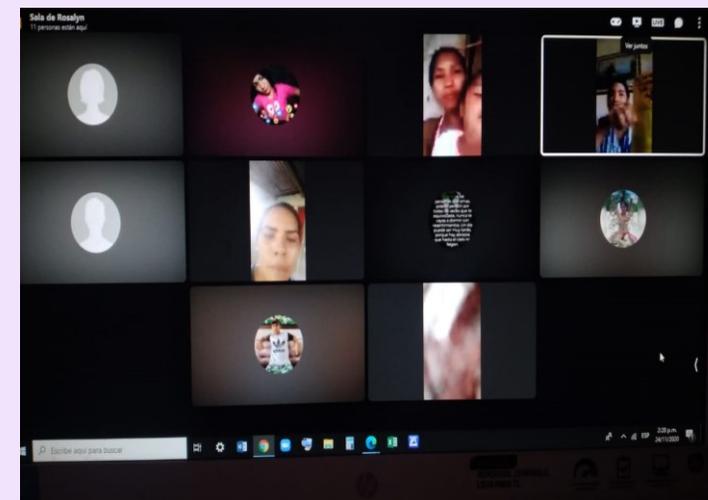
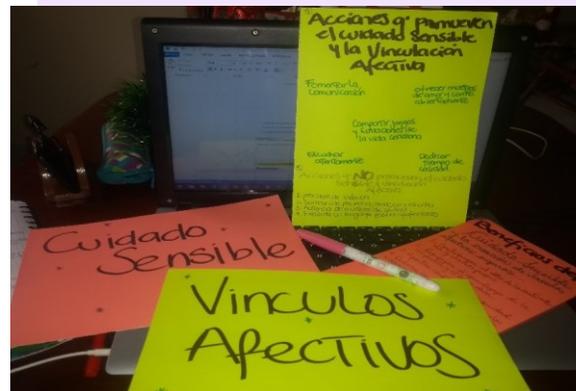
Generaciones 2.0 – Sacúdete: 90 cupos vigencia 2021/ Operador FUNDASER

Hogar Feliz de Nazaret (protección) 100 cupos: Intervención mediante apoyo psicosocial para la población en situación de trabajo infantil/ mejorar condiciones de vida.

LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

A pesar de ser el 2020 un año atípico debido a la emergencia sanitaria desencadenada por el Covid-19, el ICBF centro zonal Cereté, aplicó estrategias de atención en todas las modalidades:

- “Mis manos te enseñan”: *Es la estrategia para que en los días de aislamiento preventivo se conviertan en grandes oportunidades de vivir experiencias enriquecedoras que les permitan compartir tiempo, estrechar vínculos afectivos y hacer de su hogar un entorno protector. (acompañamiento pedagógico remoto, acompañamiento psicosocial, seguimiento al estado de salud, etc.).*
- Entrega de RPP (raciones para preparar)
- Uso de las herramientas tecnológicas



RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- ✓ Retorno a la presencialidad
- ✓ Resistencia



Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

8

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

Nota. Debe informar si se adquieren o no compromisos.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

The infographic displays eight channels of attention for children and adolescents, arranged in a 2x4 grid. Each channel includes an icon, a title, and a description of availability and services.

 Videollamada Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico	 Chat ICBF Disponible lunes a domingo, 24 horas al día	 WhatsApp Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?
 Solicitudes PQRS Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales	 Ventanilla de Trámites y Servicios Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF	 Oferta Institucional Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

The screenshot shows the ICBF website homepage with the following elements:

- Header: WWW.ICBF.GOV.CO
- Program Categories (with images):
 - Primera Infancia
 - Infancia
 - Adolescencia y juventud
 - Protección
 - Nutrición
 - Familias y comunidades
 - Sistema Nacional de Bienestar Familiar
- Button: Consultar más programas
- Section: Enlaces de Interés
 - ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - ✓ Rendición de Cuentas ICBF
 - ✓ Innovación ICBF
 - Gobierno Digital
 - ✓ Normativa Institucional
 - ✓ Citaciones
- Grid of links:
 - ↳ Prosperidad Social (DPS)
 - ↳ Colombia Compra Eficiente
 - ↳ Datos Abiertos
 - ↳ Centro de Memoria Histórica
 - ↳ Función Pública
 - ↳ Convocatoria No.433 2016 - ICBF
 - ↳ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
 - ↳ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)
 - ↳ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016
 - ↳ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
 - ↳ Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**